



73577

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de SOCIEDAD FIDUCIARIA BARCELONESA, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Aragón, 285, por "APARATO PARA TRATAMIENTO DE AGUAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato para tratamiento de aguas, cuya sencillez le hace apto para su uso doméstico o incluso para laboratorios.

- El agua que normalmente se usa en los menesteres culinarios ofrece normalmente un exceso de cal o de desinfectante que le confiere mal sabor. Nada mejor que filtrar el agua para que dicho inconveniente desaparezca. Otras veces es preciso decolorar, desinfectar o depurar las aguas, ya para uso culinario o para uso en laboratorios y para ello se precisa también un tratamiento ade-
- 5.
- 10.



73577

cuado.

Todas estas funciones puede llevarlas a cabo con toda garantía y eficacia el aparato objeto de la invención, que está constituido por una caja en una de cuyas bases

5. va prevista una embocadura para salida del agua, que tiene interpuesta una rejilla para homogenizar el chorro. Dicha caja presenta en su base opuesta una tapa acoplada en forma hermética, sea por roscado, soldadura, adhesión o similar y provista de una boquilla elástica que permite

10. enchufar el aparato en el grifo o conducción que se desee. Interiormente la caja descrita presenta suspendida una cazoleta de material poroso, en cuyo interior queda contenida una materia adecuada al tratamiento que desee darse al agua, (decolorante, filtrente, depuradora, etc.)

15. estando retenida dicha materia por una rejilla adaptada a la boca de la cazoleta, que queda perfectamente sujeta contra el borde de la caja, merced a la presión que ejerce contra ella la propia tapa roscada.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado del aparato; y la figura 2 corresponde a una vista en sección longitudinal del mismo.

El aparato para tratamiento de aguas descrito, está constituido en el aludido dibujo por una caja -1- de



73577

5. material, forma y dimensiones adecuados, provista en una de sus bases de una embocadura -2- para salida del agua, en la que se interpone una rejilla -3-. A dicha caja queda roseada una tapa -4-, que a su vez es portadora de la boquilla elástica -5-. En el borde de la caja -1- asienta una cazoleta -6- de material poroso, que contiene una masa -7- de materia adecuada al tratamiento que deba darse al agua (depuración, filtrado, decoloración, etc.), retenida por la rejilla -8- adaptada a la boca de la cazoleta -6-.

10. Puede decirse que de la descripción hecha y por la observación del dibujo, se desprende fácilmente el modo de actuación del aparato descrito, que es como sigue:

15. Mediante la boquilla elástica -5- se enchufa en el grifo o conducción que se desee. El agua llega a la cazoleta -6-, a través de cuyas paredes porosas sale, previo tratamiento por la materia -7- que contiene, la cual efectúa el filtraje depuración o tratamiento adecuado, según sea la materia. El agua ya tratada sale por la embocadura -2- en un chorro homogenizado merced a la rejilla -3-.

20. El aparato descrito es fácilmente manipulable, siendo apto para uso doméstico e incluso químico, cuya principal característica es la fácil adaptación a cualquier grifo.

25. Es evidente que, aun cuando en el ejemplo descrito se ha representado la sujeción de la cazoleta -6- mediante la propia tapa -4-, esta cazoleta puede estar suspendida en el interior de la caja -1- por cualquier otro medio



73577

adecuado, sin salir por ello del ámbito de la invención. De la misma manera, la solidarización hermética de la tapa -4- puede llevarse a cabo por medios diferentes del rosado representado (soldadura, adhesión, presión o similar), siempre que cumpla sus condiciones de hermeticidad.

5.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando los mismos no afecten a su esencialidad.

10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Aparato para tratamiento de aguas, que está constituido esencialmente por una caja de forma y dimensiones adecuadas, provista en una de sus bases de una embocadura de salida, mientras que por la opuesta queda obturada herméticamente por una tapa provista a su vez de una boquilla elástica, en el interior de cuya caja se suspende una cazoleta de material poroso que contiene una materia adecuada al tratamiento que desee darse al agua, cuya materia se mantiene dentro de la cazoleta gracias a una rejilla adaptada a su boca.
- 20.



73577

29

2. Aparato para tratamiento de aguas.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 29 de abril de 1959.

SOCIEDAD FIDUCIARIA BARCELONESA, S.A.

p.a.

L. PONTI

P.P.

73577



Fig. 1

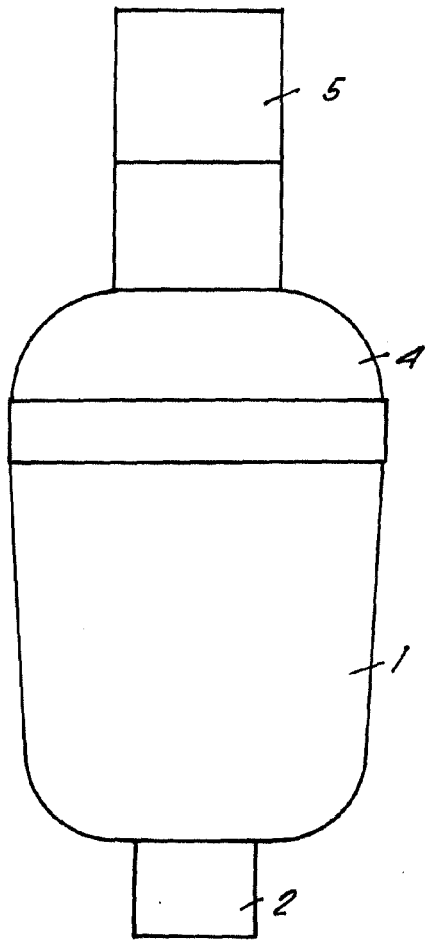
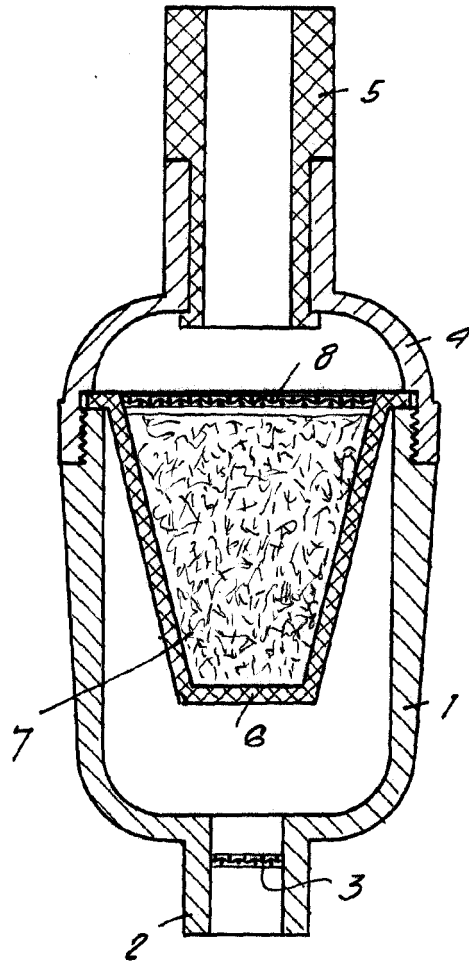


Fig. 2



5346

Barcelona, 29 Abril 1959
Sociedad Fiduciaria Barcelonesa, S.A.
p.a.

I. PONTI